



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 26 de agosto de 2026.

VISTO:

El EXPE: 13096/2026 en el cual Carlos Federico Canciani solicita que se le expida el diploma correspondiente al título de Especialista en Calidad de Procesos Industriales, de la carrera de posgrado Especialización en Calidad de Procesos Industriales, Plan de Estudios OCD 20/2017-OCS 36/2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de la Nación otorgó el reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional al título Especialista en Calidad de Procesos Industriales, mediante RESOL-2020-192-APN-ME.

Que se otorgó el título de Especialista en Calidad de Procesos Industriales al Ing. Carlos Federico Canciani (DNI N° 25362720) por RD N° 560/2026 y RR N° 946/2026.

Que se dio cumplimiento a lo normado por OCS 35/16, OCS 55/16, OR 8/19 y RR 526/23 y corresponde emitir al recurrente el diploma y certificado analítico definitivo solicitado, en virtud de lo expuesto.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Que conforme lo normado por la OR 58/18, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: "Fortalecer el egreso de estudiantes a través de políticas que aseguren la igualdad de oportunidades y condiciones en el ingreso y la permanencia".

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Expídase a nombre de Carlos Federico Canciani (DNI N° 25362720) el diploma correspondiente al título de Especialista en Calidad de Procesos Industriales, Plan de Estudios OCD 20/2017-OCS 23/2017, RM 192/2020, y el certificado analítico definitivo.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

lv



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021 por: Decano Federico Martin Serra -
Secretaria de Investigación y Posgrado Mónica Alcira Páez

Hoja de firmas